



EL TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD A TRAVÉS DEL TEST DE RORSCHACH

F. JIMÉNEZ; R. DE DIEGO VALLEJO
Universidad de Salamanca

Resumen

El presente estudio intenta aportar algunos aspectos de la personalidad del delincuente a través de las técnicas Proyectivas del Psicodiagnóstico de Rorschach y Láminas Proyectivas.

El estudio, de tipo transversal, se ha realizado con una muestra de 105 delincuentes internados en diferentes centros penitenciarios y con 111 jóvenes cumpliendo el servicio militar.

De los diferentes factores del Psicodiagnóstico de Rorschach, hemos fijado nuestra investigación en hallar la incidencia porcentual de cuatro tipos de respuestas: de Contenido Agresivo Manifiesto, de Defecto, de Sangre y de Contenido Sexual.

Entre los resultados obtenidos hemos de constatar la mayor incidencia de estas respuestas en la muestra de delincuentes, excepto en las de Contenido Sexual, y la particular incidencia de este tipo de respuestas en las Láminas Proyectivas.

Introducción

La elevada frecuencia de conductas desviadas de marcado acento antisocial y delictivo en nuestro contexto cultural constituye un problema de gravedad tal que constantemente ha provocado estudios, investigaciones y medidas gubernamentales. Desde los factores más extraños a los más reiterativos han sido tratados y manejados como causas y remedios por sociólogos, genetistas, historiadores, psicólogos, neurólogos, epileptólogos y hasta guionistas.

Un análisis de las estadísticas de encarcelamientos que existen en España nos permite afirmar que el 56,64 por 100 de las personas que son detenidas en un año por actos delictivos cronificarán su antisociabilidad, si tenemos en cuenta que el cálculo ha sido realizado sobre la base de los individuos que anualmente ingresan en prisión y el abandono delictivo transcurridos diez años. Esto supone que, frente a las cifras de 25.000/30.000 internados en pri-

Abstract

The present paper offers some aspects of the personality of delinquents by means of the Projective techniques of Rorschach's Tests and «Láminas Proyectivas».

A transversal study has been carried out on a sample of 105 delinquents, imprisoned in different penitentiaries, and on 111 youth serving in the army.

From the different factors of the Rorschach Psychodiagnostic Test we have focussed attention on four types of response: Aggressiveness, Mutilation, Blood and Sexual.

From our findings we wish to point out the high frequency of these responses in the sample of delinquents, except the sexual responses in the response, and the special incidence of this type of response in the «Láminas Proyectivas».

sión, existen en España unos 156.000 sujetos antisociales. Además el riesgo de sufrir encarcelamiento a lo largo de la edad penal es de 1,37/1.000, lo que supone que el fenómeno, si no de la delincuencia, si de la prisión, es más frecuente en nuestros ámbitos que el Síndrome de Klinefelter, la hipertensión pulmonar primaria o el hiperparanoidismo.

Con el «fracaso» de los modelos genetistas, y vista la inviabilidad de los enfoques anatomopatogénicos, comenzó, hacia 1930, un número creciente de investigaciones psicológicas en este área (Endacott, 1941; Glueck, Sheldon y Eleanor, 1950; Schattel, 1951), que, unidas al grupo de trabajos sociales, sirvieron para perfilar definitivamente el marco personal, social y referencial de la delincuencia y del delincuente. Sin embargo, será la construcción, verificación y validación de pruebas psicodiagnósticas las que lanzarán definitivamente a una estricta categorización y análisis descriptivo de las estructuras que subyacen a la conducta antisocial (Hatway y

Monachesi, 1956; Gibens, 1963; Quay, 1964; Eysenck, 1968; Sakofske y cols., 1978; Genshaft, 1980).

El estudio de la personalidad es harto complejo. La fluctuación entre la pura matización de rasgos y la estructura central de dicha dispersión ha sido una constante fuente de confrontación y alejamiento entre los investigadores. Posiciones ambientalistas, factorialistas, dinámicas y esencialistas rara vez han mostrado nexos de coexistencia productiva. Ello se ve además acentuado si el objeto de estudio son los trastornos antisociales de la personalidad, categoría psicológica que continuamente ha desafiado procedimientos de evaluación, intervención y cambio.

La coincidencia de varias circunstancias, y entre ellas la experiencia docente en el área psicométrica y de evaluación personalológica (especialmente en el ámbito de delinquentes institucionalizados) nos ha llevado a centrar nuestra atención en los esquemas de personalidad que subyacen a las manifestaciones de los comportamientos transgresores de la normativa social.

En 1982 presentamos algunos resultados de carácter psicométrico y factorial, en los que se evidenciaban perfiles que permitían hablar de rasgos diferenciales en delinquentes con distintos niveles de peligrosidad y distinta evolución afectiva. Estos resultados fueron confirmados en 1985; sin embargo, los datos no eran, ni mucho menos, suficientes ni delimitadores, por lo que nos vimos en la necesidad de una mayor profundización y un mayor rigor diagnóstico. De ahí la necesidad de volver sobre dicho estudio con nuevos postulados de análisis en donde se reflejaran una mayor precisión conceptual y una búsqueda de una normativa Rorschach de la personalidad antisocial, de la que una sucinta parte vamos a presentar en este estudio.

Acotamiento conceptual

Cualquier aproximación al estudio de la delincuencia y a los factores que subyacen a la conducta antisocial choca inmediatamente con un problema metodológico y conceptual. ¿Qué entendemos por delincuencia?, ¿qué parámetros definen al individuo delincuente y le diferencian del no delincuente?, ¿existe realmente un sujeto que sea susceptible de tal calificativo o solamente es aplicable a conductas concretas?, ¿qué seguridad y acuerdo interjueces ofrecen los criterios hasta la fecha manejados?

En principio, las leyes definen la naturaleza del criterio (delincuente/delito) de un modo nada ambiguo, y las sentencias judiciales condenatorias pueden constituirse en un índice de definición de la criminalidad. Pero si tal criterio se utiliza, las complicaciones surgen inmediatamente a nivel psicológico: ni todos los antisociales son condenados, ni mucho menos todas las personas condenadas por los tribunales son delinquentes. Muchielli (1972) habla de los «falsos delinquentes», y en el plano evolutivo Eysenck (1973), Biro, Largier, Frechette y Le Blanc (1981) hablan de una «fase de delincuencia»

por la que pasan la mayoría de los adolescentes, fase que disminuye progresivamente a medida que el joven se acerca a la edad adulta. Además, bajo el concepto de «delincuencia» se han tratado temas tan dispares como la toxicomanía, los desórdenes disociativos (fugas, personalidades múltiples), las alteraciones comportamentales de base orgánica, la psicopatía, la debilidad mental y la epilepsia.

No obstante, en la investigación clínica, la importancia de los datos, su significación, rigor discriminativo y posibilidades de generalización, pasa indudablemente por la selección de sujetos correctamente definidos y homogéneos. En este sentido, Garfield (1978) ha dicho: «cualquier investigación sobre grupos diagnósticos (...) no puede ser mejor que la validez y significación de los diagnósticos utilizados (...); mientras no tratemos de especificar lo más posible los trastornos que estamos estudiando, nuestros esfuerzos sólo producirán resultados contradictorios y desalentadores, lo que redundará en perjuicio para práctica clínica» (págs. 606-607).

Cierto es que la agrupación en categorías diagnósticas basado en determinados criterios oscurece la fenomenología particular, imprescindible en la clínica individual, pero, si lo que se pretende es avanzar científicamente, es necesario prescindir del ideofenómeno para llegar a generalizaciones nomotéticas. Además, la formulación de generalidades y el enunciado de los componentes comunes a determinadas manifestaciones psicopatológicas, son elementos imprescindibles para el establecimiento de programas de tratamiento y/o prevención eficaces.

Así pues, el concepto de «delincuente» es etéreo y ambiguo, es demasiado heterogéneo (Wooton, 1959), está mal delimitado, en ocasiones, hasta se confunde con otras desviaciones (Doise, Deschamps y Mugny, 1980). De aquí que, desde este afán de precisión diagnóstica y fenomenológica, hayamos recurrido al «Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders-III-R» de la American Psychiatric Association. Aquí se prescinde del concepto de delincuencia y psicopatía recurriendo a la categorización precisa de *Trastorno antisocial de la personalidad*, realizada a partir de criterios conductuales. No obstante, y a pesar de la claridad nomotética del trastorno definido por el DSM-III-R, resulta muy difícil establecer una categoría discreta relativa al concepto de «antisociabilidad», porque no en vano este trastorno se encuentra frecuentemente complicado con un sin número de variables de naturaleza socio familiar y personal que alteran su fenomenología. De ahí que Cromwell (1984) nos alerte sobre el posible efecto paralizador del apego intransigente a esquemas clasificatorios (refiriéndose al DSM-III) no suficientemente validados. Por su parte, y en relación a nuestra categoría de estudio, Wulach (1983) afirma que los criterios que el DSM-III utiliza para el diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad son tan amplios que incluyen la práctica totalidad de la delincuencia. El diagnóstico psiquiátrico habla de un rasgo de antisociabilidad básico y consistente intersituaciones; a la vez que pronostica

una conducta peligrosamente delictiva, pero ese diagnóstico, según Wulach, ignora elementos tan importantes como la cronificación, el grado de violencia, los determinantes situacionales y la posible rehabilitación. De ahí que la utilización de semejantes categorías sea perjudicial para el pronóstico de las intervenciones terapéuticas.

No obstante, aun reconociendo el carácter descriptivo, provisional y hasta arbitrario, si se quiere, de los sistemas clasificatorios actuales, hemos recurrido al DSM-III-R en aras de lograr una precisión conceptual que, si no es aceptada, sí al menos es comprendida por la generalidad de psicólogos y psiquiatras, con las ventajas que ello puede suponer a la hora de generalizar los resultados para determinar estrategias de intervención terapéutica.

Si hacemos una revisión de las categorías que en el DSM-III-R pueden vincularse al concepto tradicional de psicopatía y delincuencia en su más estricto sentido, podremos encontrar en las categorías de cleptomanía, piromanía, trastorno explosivo intermitente/aislado, trastorno adaptativo con alteraciones de la conducta, trastorno antisocial de la personalidad y conducta antisocial en el adulto, elementos próximos, en ocasiones indiferenciados y hasta superpuestos. No obstante, los criterios del trastorno antisocial de la personalidad hacen referencia a una alteración sin correlatos somáticos, duradera, nítidamente definida y donde la base diagnóstica hay que situarla en el plano del enfrentamiento persistente con la normativa social. De ahí que hayamos convertido a esta categoría en la base de nuestro estudio, siendo ella la que marcará los límites de los individuos que deben o no convertirse en sujetos experimentales.

También hemos hecho una revisión de los criterios de la delincuencia utilizados por la ICD-9 (OMS, 1978) encontrando una relativa superposición con los criterios del DSM-III-R, aunque la clasificación del ICD-9 insista más en características psicológicas no directamente comportamentales: baja tolerancia a la frustración, irresponsabilidad, menosprecio de obligaciones sociales, falta de sentimientos hacia los demás, etcétera.

Metodología

A la hora de llevar a cabo este estudio nuestras pretensiones se han centrado en la identificación de determinados patrones psicológicos que están asociados a los trastornos antisociales de la personalidad. Se ha dicho que los individuos con trastornos antisociales se caracterizan por sus ambiciones materiales, por su agresividad, impulsividad e impaciencia; por la carencia de principios éticos, inmadurez, actividad y egocentrismo; por la arrogancia, suspicacia, generosidad, etc. Eysenck situó en el núcleo personalógico de la delincuencia la inestabilidad y la extraversión. Pinatel, la agresividad, el egocentrismo, la habilidad y la indiferencia afectiva. También se ha afirmado que entre los antisociales habría los

de tipo «A» (adaptados) y «D» (disociados) situados en un continuo bipolar. Estas afirmaciones no han sido científicamente probadas y, en muchos casos, se han generalizado a partir de unas muestras a unas poblaciones escasas o en absoluto relacionadas con los sujetos sometidos a estudio.

Partiendo de conductas socialmente adaptadas y socialmente desadaptadas y disponiendo de las técnicas proyectivas del Psicodiagnóstico de Rorschach y las Láminas Proyectivas, vamos a intentar apreciar unas específicas, escuetas y determinadas respuestas que, a nuestro entender, podrían darse con más nitidez y claridad con este tipo de muestra.

Hipótesis de trabajo

Podemos considerar que el planteamiento de nuestro estudio es doble:

1. Por una parte, nos interesa apreciar la incidencia de determinadas interpretaciones, como son las Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto, las Respuestas de Sangre, las Respuestas de Defecto y las Respuestas de Contenido Sexual, en una muestra de sujetos con trastornos antisociales de la personalidad.
2. La aportación que pueden representar las Láminas Proyectivas a las Láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach en este tipo de respuestas comentadas.

Partimos del supuesto de que, en este determinado tipo de personalidad antisocial, podemos encontrar una serie de interpretaciones de las manchas de tinta que nos van a dejar traslucir diferentes aspectos de su personalidad bajo una percepción de características fundamentalmente agresivas y sexuales.

Análisis de la muestra

La muestra fue obtenida en un estudio transversal de una población exclusivamente masculina compuesta por 105 reclusos (preventivos y penados), con una edad media de 20 años y 9 meses (desviación típica de 1,45), sin profesión alguna o en paro el 32,38 por 100 de ellos; con unos estudios «primarios» no finalizados por el 73,33 por 100, quienes el 50,48 por 100 en alguna ocasión han tenido, o tienen, algún familiar (de primero o segundo grado) en prisión; con una media de 115 días (desviación típica = 134) de tiempo recluso; con un 57,14 por 100 de sujetos que han cometido más de dos delitos confesados, y un 24,76 por 100 que han cometido un «número incontables de delitos, cuyo tipo principal de delito es el robo cometido por el 90,20 por 100 de éstos y de los cuales el 29,52 por 100 han pasado por el clásico «reformatorio».

La muestra que nos sirvió de grupo control fue elegida de entre una población también masculina,

igualmente interna, que en estos momentos se encuentran realizando el servicio militar. Esta muestra se encuentra formada por 111 varones, igualmente con una media de edad de 20 años y 9 meses (desviación típica = 0,69), cuyo porcentaje mayor (39,64 por 100) ha tenido una profesión de tipo manual especialista; que se encuentran solteros el 100 por 100; de quienes el 53,15 por 100 no ha finalizado sus estudios «primarios»; que solamente el 6,31 por 100 de ellos han tenido en alguna ocasión algún familiar en prisión; sujetos que no han tenido nunca ningún tipo de delitos, y de los que nadie ha pasado por el clásico reformatorio.

TABLA 1
Análisis de la muestra

Características	Delinquentes %	Soldados %
\bar{X} . Edad*	20,9	20,9
Manual especialista	31,43	39,64
Estado civil soltero	95,24	100,00
\bar{X} . N.º Hnos.*	4,91	3,83
Familiar en prisión	50,48	6,31
\bar{X} . Tiempo de institucional. (Días)*	115	207
N.º Delitos confesados: (> 2)	57,14	0,00
Robos	90,20	0,00
Estancia «reformatorio»	29,52	0,00

* Referido en puntuaciones medias.

Material utilizado

A ambos grupos se les aplicaron, entre otras diferentes pruebas, las Láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach y las Proyectivas conjuntamente.

Las Láminas Proyectivas son tres láminas monocromáticas de color negro-tinta-china la primera (I+) y de color rojo-vivo-sangre los dos restantes (II+ y III+) con diferentes formas y figuras. Su aplicación fue realizada conjuntamente con las 10 Láminas Rorschach formando un grupo total de 13 láminas. Su clasificación y computerización se efectuó siguiendo las mismas directrices que las del Psicodiagnóstico de Rorschach.

En este estudio se siguieron en su conceptualización, terminología, clasificación y corrección las directrices marcadas por el sistema Bohm.

Delimitación de las respuestas

De todas las diferentes interpretaciones dadas a las manchas de tinta, hemos analizado solamente las Respuestas de Contenido Sexual, las Respuestas de Defecto, las Respuestas de Sangre y las Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto. Es necesario que precisemos estas interpretaciones anotadas generalmente en la Fenomenología Especial del Sistema Bohm.

Hemos considerado como Respuestas de Contenido Sexual a todas aquellas interpretaciones que, de una forma manifiesta, clara y expresa, refiere contenidos o actividades de tipo sexual. Hemos prescindido en este estudio de cualquier interpretación simbólica («dedos», «palo», «agujero», «totem», etc.) e incluso de aquellas interpretaciones que por su proximidad hacen referencia a las zonas próximas a los genitales («pelvis», «cadera», «coxis», etc.). Por otra parte, todas aquellas respuestas que hacen referencia al aparato génito-urinario («útero», «ovarios», «placenta», etc.) han sido considerados en este estudio como Respuestas de Contenido Sexual.

Las Respuestas de Defecto son interpretaciones que llevan en su formulación la expresión de «defectos» o mutilación en los seres vivos, órganos u objetos («dos osos a los que les falta la cola», «nariz rota», «dos niños con las cabezas seccionadas», «hoja rota, estropeada», etc.). Solamente las respuestas que conllevan la mutilación de algún miembro («dos niños con las cabezas cortadas», por ejemplo) fueron consideradas al mismo tiempo como Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto.

Hemos considerado como Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto a todas aquellas interpretaciones que, de forma directa, expresa y clara denotan una manifestación agresiva realizada, bien de forma activa o pasiva («Dos hombres pisoteando el pecho de otro»; «una mariposa aplastada», etc.). No hemos considerado en este estudio los objetos o simbolismos agresivos que se puedan atribuir a las diferentes interpretaciones («tijeras», «bisturí», «lanza», etc.).

Hemos considerado como Respuesta de Sangre a todas aquellas interpretaciones directas («esto es una mancha de sangre») o indirectas («un accidente») que puedan referir un contenido de sangre. Algunas interpretaciones de este tipo pueden haber sido también incluidas en el grupo de las Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto (p. ej., «la cara ensangrentada de un boxeador»).

Tratamiento de los datos

Hemos considerado el grupo de los delinquentes como el grupo experimental, y la muestra de soldados como el grupo control.

El tratamiento de los datos se realizó a través del porcentaje de respuestas ofrecidas por cada grupo de sujetos (delinquentes y soldados) en cada uno de los contenidos anteriormente señalados. El estudio se llevó a cabo, siguiendo la hipótesis de trabajo, de la manera siguiente:

1. Analizando comparativamente cada una de las láminas (tanto del grupo de Rorschach como del de Proyectivas) en cada grupo de sujetos (delinquentes y soldados).
2. Analizando comparativamente ambos grupos

TABLA 2
Incidencia porcentual de respuestas

Delinquentes (N = 105)					Soldados (N = 111)				
Sex.	Agres.	Def.	Sangre	Lms.	Sex.	Agres.	Def.	Sangre	
0,00	1,90	4,76	0,00	I	0,00	0,90	6,30	0,00	
2,86	9,52	2,86	4,76	II	0,00	9,00	2,70	4,50	
0,00	5,71	0,95	0,00	III	0,00	2,70	6,30**	1,80	
0,00	4,76	5,71	0,00	IV	0,00	0,00	2,70	0,90	
0,00	2,86	0,95	0,00	V	0,90	0,00	2,70	0,00	
0,00	8,57	2,86	0,00	VI	0,00	0,00	2,70	0,00	
0,00	0,95	4,76	0,00	VII	2,70	0,00	3,60	0,00	
0,00	1,90	1,90	0,00	VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,95	1,90	0,00	IX	0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	3,81	6,67	0,00	X	1,80	1,80	2,70	1,80	
0,00	0,00	0,00	0,00	I+	0,00	0,90	3,60	0,00	
0,00	21,90*	17,14**	7,62	II+	0,00	9,00	8,11	2,70	
13,33	7,62	4,76	10,48*	III+	11,71	3,60	5,41	0,90	
16,19	70,48*	55,24	22,86**	Σ	17,11	27,92	46,84	12,61	

* Significativo al 0,01 entre los grupos delinquentes y soldados.
 ** Significativo al 0,05 entre los grupos de delinquentes y soldados.

de láminas (Rorschach/Proyectivas) en cada grupo de sujetos (delinquentes y soldados).

En cada caso se han analizado las diferentes significaciones estadísticas, exclusivamente a los niveles de confianza del 0,05 y/o 0,01.

Resultados

Los diferentes resultados se encuentran expuestos a través de las diferentes tablas y figuras. Vamos a ir refiriendo lo que nos ha parecido más interesante de cada tabla o figura.

Como puede observarse, en la tabla 2 expuesta, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en las Respuestas de Contenido Sexual entre ambos grupos de sujetos (delinquentes/soldados). Puede observarse al mismo tiempo la gran incidencia de estas interpretaciones en la lámina III + Proyectiva (confróntese la figura 7). Sin embargo, para la «tradicional» lámina de la sexualidad, identificada por muchos autores (no para Exner, que lo pone en duda) con la lámina VI, no aparecen respuestas de este tipo.

En las Respuestas de Defecto son los militares los que en la lámina III de Rorschach (puede confrontarse también la figura 3) presentan una diferencia significativa al n.c. del 0,05 sobre la misma lámina III del grupo de delinquentes. No obstante, es la Proyectiva II+ en donde el grupo de delinquentes ofrece una mayor frecuencia presentando una diferencia significativa del 0,05 sobre el grupo de los militares. Sin embargo, en la suma total de los por-

centajes de las 13 láminas, entre ambos grupos de esta variable no se encuentran diferencias estadísticamente significativas.

Con respecto a las interpretaciones de Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto es el grupo de delinquentes quienes en todas y cada una de las láminas han ofrecido mayor número de respuestas de este tipo, aspecto éste que no aparece en el grupo de soldados en donde se encuentran varias láminas sin interpretación alguna de Respuestas Agresivas (puede confrontarse la figura 1). La suma total a lo largo de las 13 láminas (tabla 2) se presenta mucho mayor en el grupo delincente, siendo estadísticamente significativa su diferencia porcentual con el grupo de soldados. Únicamente la lámina II + Proyectiva se muestra como la lámina en donde los contenidos agresivos se presentan con una diferencia estadísticamente significativa, al n.c. del 0,001, con respecto al grupo de soldados.

Si analizamos las Respuestas de Sangre ofrecidas por ambos grupos, se aprecia que mientras el grupo de militares presenta este tipo de interpretaciones en seis de las 13 láminas, el grupo de delinquentes solamente lo hace en tres de ellas, al mismo tiempo coincidentes con las del grupo militar (puede consultarse la figura 5). Sin embargo, la cantidad total porcentual de interpretaciones de sangre es superior en el grupo de delinquentes que en el de los militares, con una diferencia significativa del 0,005. La Lámina III + Proyectiva se mostró como la más sensible a este tipo de respuestas, siendo su diferencia estadística significativa, al 0,01, con la misma lámina en el grupo de los militares.

Si miramos detenidamente la tabla 3 referido al

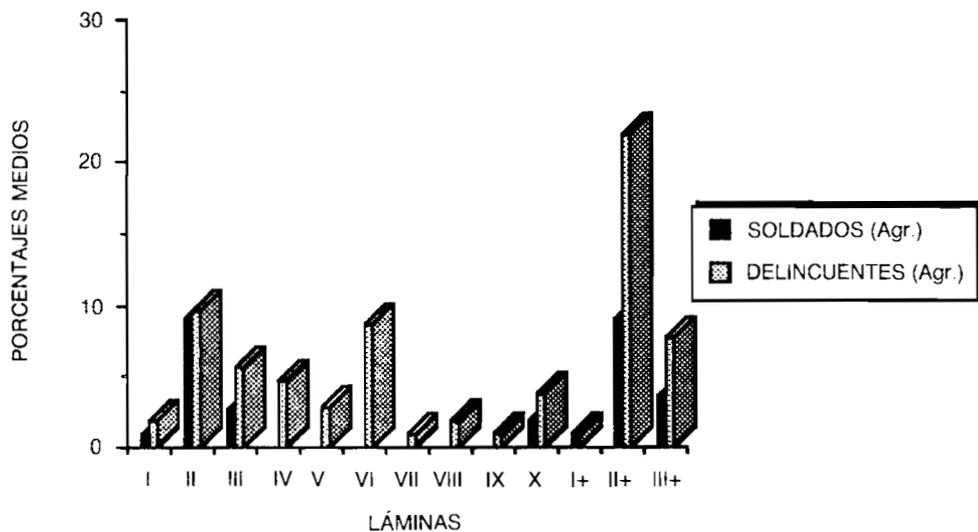


Figura 1. Respuestas de contenido agresivo manifiesto.

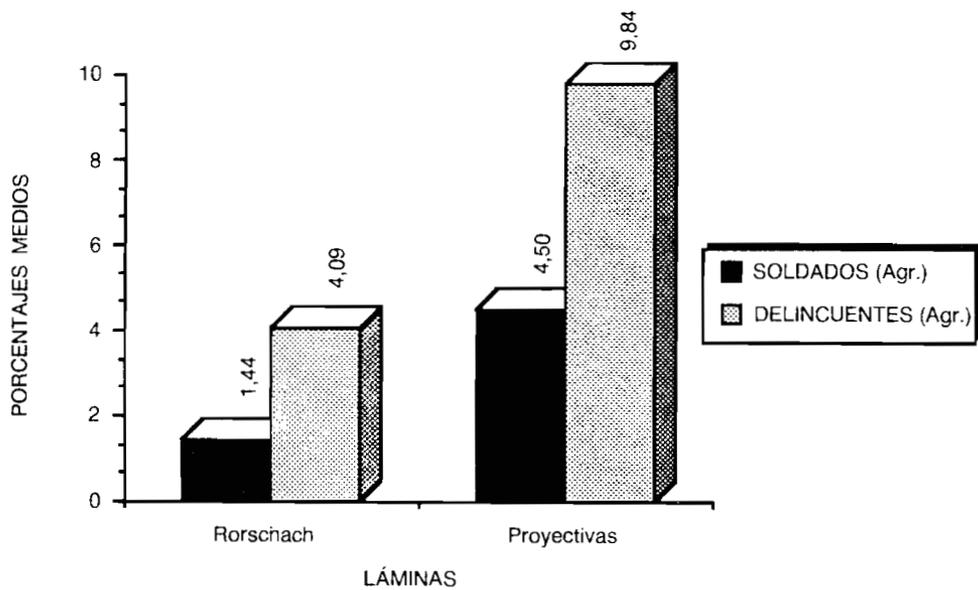


Figura 2. Respuestas de contenido agresivo.

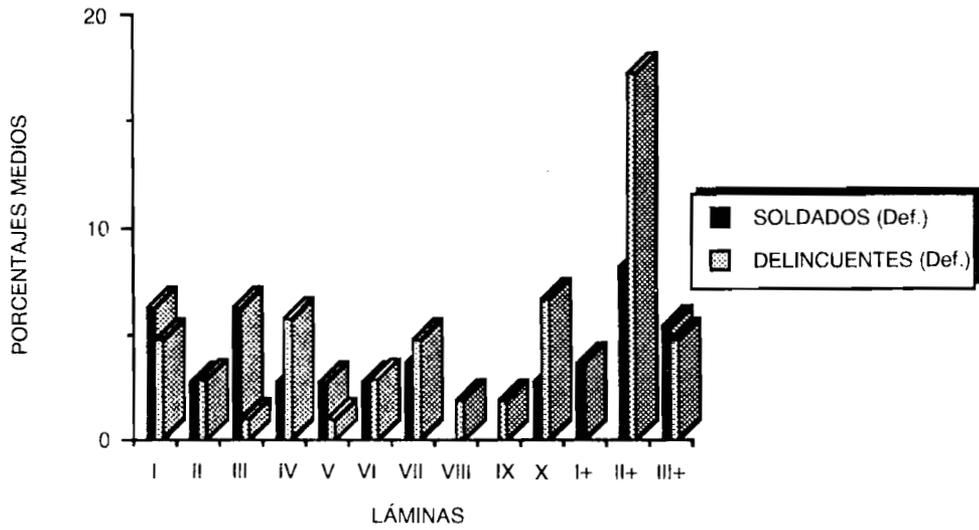


Figura 3. Respuestas de defecto.

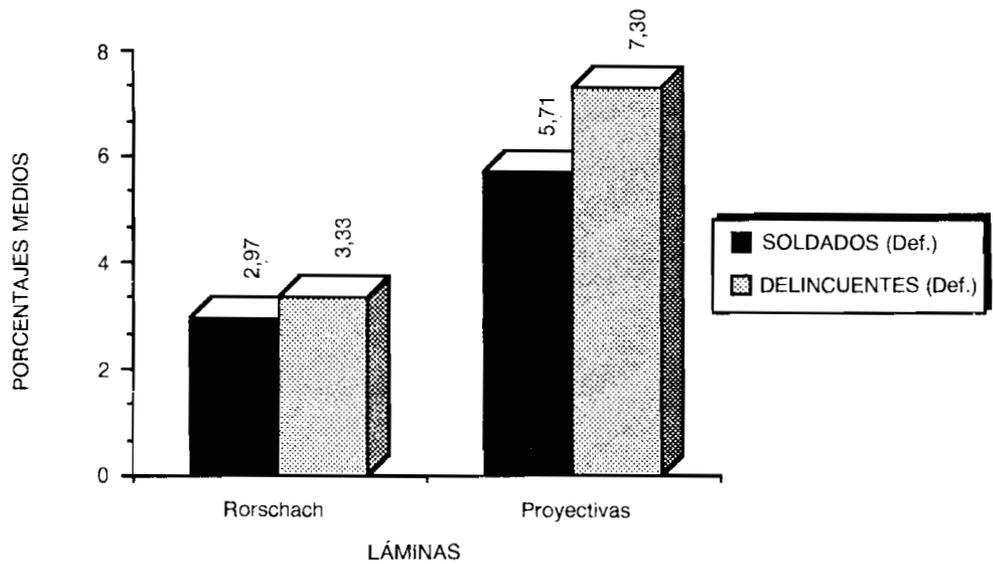


Figura 4. Respuestas de defecto.

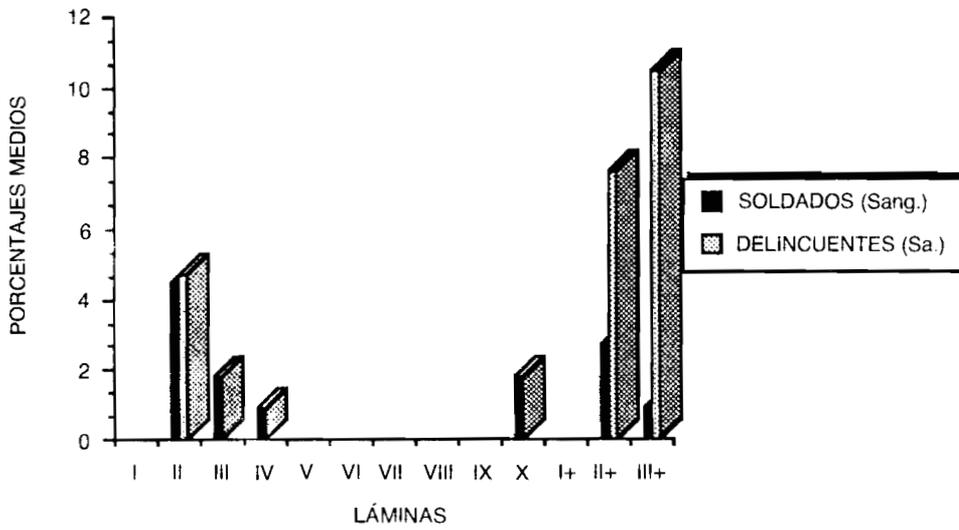


Figura 5. Respuestas de sangre.

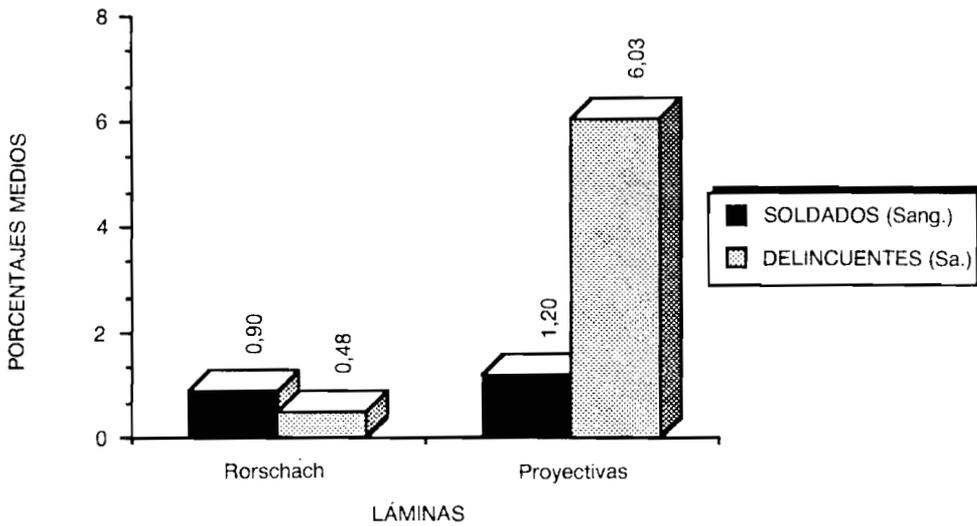


Figura 6. Respuestas de sangre.

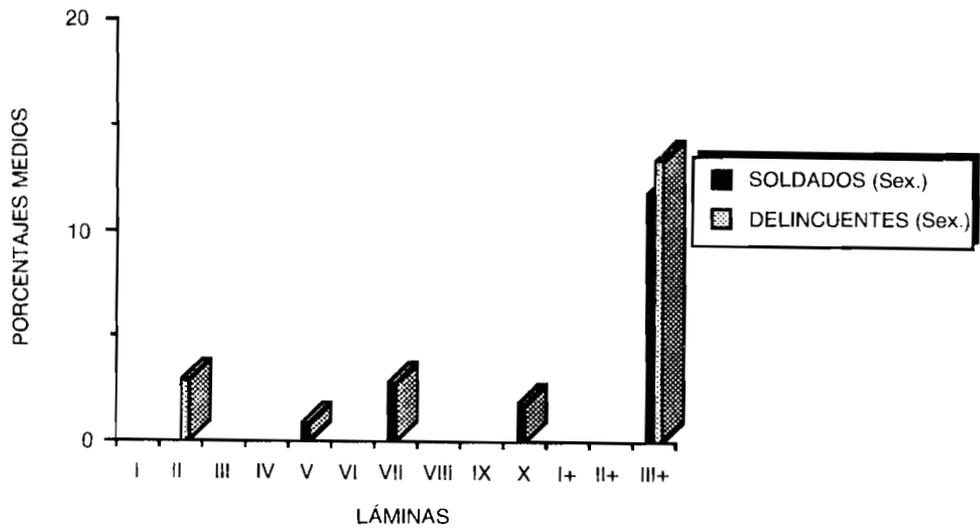


Figura 7. Respuestas de contenido sexual.

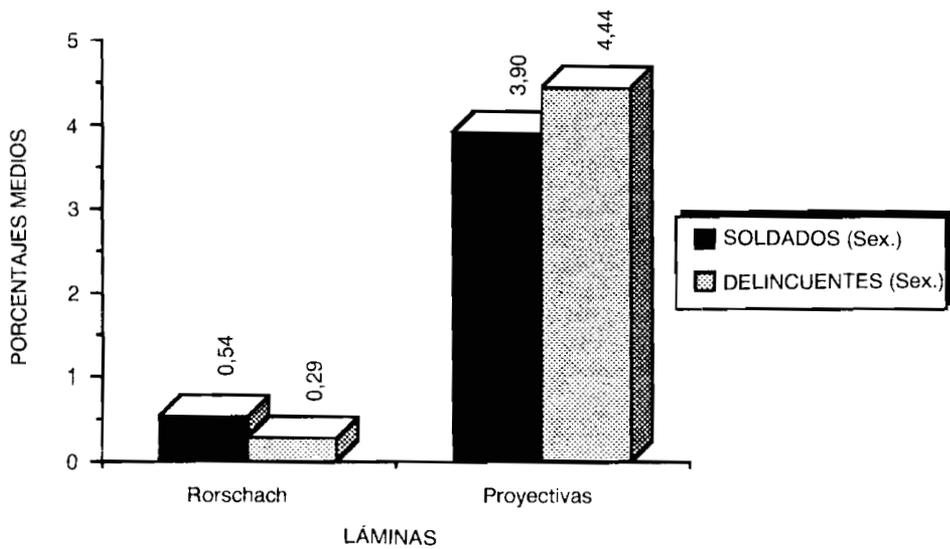


Figura 8. Respuestas de contenido sexual.

TABLA 3

Orden de incidencia porcentual en cada lámina

Delinquentes (N = 105)					Soldados (N = 111)			
Sex.	Agres.	Def.	Sangre	ORDEN.	Sex.	Agres.	Def.	Sangre
III+*	II+**	II+**	III+	1. ^a	III+*	II+,II	II+	II
II	II	X	II+	2. ^a	VII	—	III,I	II+
—	VI	IV	II	3. ^a	X	III+	—	III,X
—	III+	III+,VII,I	—	4. ^a	V	III	III+	—
—	III	—	—	5. ^a	—	X	I+,VII	IV,III+
—	IV	—	—	6. ^a	—	I+,I	—	—
—	X	II,VI	—	7. ^a	—	—	II,V,VI,X	—
—	V	—	—	8. ^a	—	—	—	—
—	I,VIII	VIII,IX	—	9. ^a	—	—	—	—
—	—	—	—	10. ^a	—	—	—	—
—	VII,IX	III,V	—	11. ^a	—	—	—	—

* Significativo al n.c. del 1 % con su inmediato inferior en orden de incidencia.

** Significativo al n.c. del 5 % con su inmediato inferior en orden de incidencia.

TABLA 4

Confrontación grupos láminas (Ro./Pr.)

Delinquentes (N = 105)					Soldados (N = 111)			
Sex.	Agres.	Def.	Sangre	Láminas	Sex.	Agres.	Def.	Sangre
0,29	4,09	3,33	0,48	I-X	0,54	1,44	2,97	0,90
4,44**	9,84	7,30	6,03**	I+—III+	3,90	4,50	5,71	1,20

** Significativo al 0,05 entre los grupos de láminas Rorschach y Proyectivas.

orden de incidencia del porcentaje de cada lámina, se observa ocupando el primer lugar las láminas II + y III + Proyectivas en todas las respuestas excepto en la Respuestas de Sangre otrecidas por el grupo de soldados, siendo significativas a los distintos niveles aquí estudiados dichas variables cuando son interpretadas por el grupo de delinquentes y es referida su significación con la siguiente lámina que ocupa el orden de incidencia inmediatamente inferior.

Si contemplamos la tabla 4 en la que se encuentran referidos los dos grupos de láminas, Rorschach y Proyectivas, se observa, más nitidamente a través de los diferentes gráficos, que proporcionalmente se ofrece un mayor número de cualquiera de las diferentes respuestas aquí estudiadas, aunque la diferencia significativa solamente alcanza el n. c. del 0,05 en las Respuestas de Sexo y las de Sangre entre los grupos de delinquentes y soldados.

Resumiendo brevemente, en este estudio que hemos realizado y con la metodología y muestra obtenida hemos de referir lo siguiente:

1. La lámina II + Proyectiva se ha revelado con una gran sensibilidad para elicitación Respuestas de

Contenido Agresivo Manifiesto, Respuestas de Defecto y Respuestas de Sangre y no ha elicitado ningún tipo de Respuestas Sexuales.

2. La lámina Proyectiva III + se ha revelado con una gran sensibilidad para elicitación Respuestas de Contenido Sexual, Respuestas de Sangre y en un menor grado las Respuestas de Defecto.

3. La lámina Proyectiva I + no ha elicitado ningún tipo de respuestas de las que en este estudio se han investigado.

4. Con respecto a las Respuestas Sexuales manifiestas, la lámina VI no se ha apreciado como revelante en este tipo de interpretaciones, siendo la Proyectiva III + una lámina con fuertes estímulos reveladores de contenidos sexuales.

Discusión

Es interesante también apreciar en este estudio que los elementos estimulantes que componen la lámina II del Psicodiagnóstico de Rorschach pueden reducirse a dos, esencialmente: por una parte, el color rojo que puede elicitación Respuestas de Sangre y de

Contenidos Agresivos. Por otra parte, los estímulos del «agujero» central blanco, el mismo color rojo y las configuraciones inferior (asociado con genitales femeninos: «menstruación») y superior (asociado con genitales masculinos: «pene»), pueden elicitar interpretaciones de tipo sexual. Estos resultados, encontrados por nosotros, ratifican una vez más el valor estimulante de esta Lámina II ofrecidos por la mayoría de los autores (Bohm, 1973; Loosli-Usteri, 1965; Anzieu, 1962; Portuondo, 1970; Fernández Ballesteros, 1972). En nuestro estudio, debido especialmente al tipo de muestra elegida, hemos encontrado una incidencia de Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto y de Sangre.

En este sentido coincidimos con Alcock (1965) y Muchielli (1968) en evidenciar que el contenido de esta lámina puede resultar desagradable, pudiendo implicar una amenaza portadora de destrucción. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna alusión estimulante con respecto a las características paternas, tal como parece indicar Meer y Singer (1950) o a las relaciones madre-hijo aducidas por el grupo Morali-Daninos, Canivet y Cerf (1962). Passi Tognazzo, Farini y Passi (1987), en una muestra de 100 niños italianos de 4/5 años y 150 de 9/10 años, encontraron que la Lámina II suscita una agresividad indiferenciada entre los más jóvenes y más controlada y madura en los mayores.

En nuestro estudio hemos podido apreciar algunos elementos elicitanes, ciertamente con valores bajos, de Respuestas de Contenido Agresivo Manifiesto y de Defecto.

Hemos de referir que en este trabajo hemos encontrado un hecho curioso que nos llama la atención referente a la lámina VI. Siendo esta lámina considerada por muchos autores (Bohm, 1973; Loosli-Usteri, 1965; Anzieu, 1962, entre otros) como la «lámina sexual» por excelencia, en nuestro estudio no hemos encontrado ninguna Respuesta de Contenido Sexual «directa y manifiesta» y, sin embargo, hemos encontrado un porcentaje importante en la III + Proyectiva con una clara incidencia. Ya Exner (1974) duda de los significados simbólicos atribuidos a las láminas; los estudios en los que se ha intentado establecer una relación entre clases específicas de contenidos simbólicos específicos han tenido también un éxito limitado (...). O que la lámina VI representa la sexualidad, no han sido confirmados, y resulta peligroso que al interpretar partamos de esta suposición en ausencia de datos específicos del protocolo que apoyen estos postulados para un sujeto determinado» (vol.II, p. 134).

Hemos de tener en cuenta que cualquier contenido de Sangre, Agresivo, Sexual o Respuesta de Defecto no deben interpretarse aislados, sino en el contexto general de la personalidad total. Molish (1967), citado por Exner (vol.II, p. 134), señala que «los contenidos sexuales pueden ser útiles para la interpretación porque pueden ser más directos que simbólicos».

La lámina II + Proyectiva se ha manifestado especialmente sensible para percibir las Respuestas de Contenido Agresivo, de Defecto y de Sangre. Con

ello puede aportar elementos complementarios muy interesantes en la evaluación diagnóstica. En otros estudios realizados (Jiménez Gómez, F. 1986, 1987) con esta lámina hemos podido apreciar la interacción del color rojo en la elaboración de las respuestas. En esta lámina se presenta el shock al color rojo y el cinestésico. Ambos tipos de shocks están motivados por el mismo color rojo de la lámina, por el impacto que produce en los sujetos que incluso dejan de apreciar el movimiento de las figuras humanas. Es necesario, en este caso, poder apreciar a través del Examen de los límites el alcance del shock producido por el color rojo.

La lámina III + Proyectiva se ha manifestado como una lámina con una notoria sensibilidad a las Respuestas de Contenido Sexual, debido especialmente no sólo a su configuración gestáltica, sino también a su propia coloración roja. Igualmente esta lámina contiene estímulos relevantes que pueden motivar la elicitación de Respuestas de Contenido Agresivo y de Sangre. En otros estudios sobre esta lámina (Jiménez Gómez, F., 1986, 1987) pudimos apreciar que el sujeto ante esta lámina se refugia con mayor frecuencia en las respuestas de Detalle (D) que en las de tipo global (G). No es una lámina fácil de interpretar con estímulos claramente fóbico-fállicos. Esto mismo, unido al color rojo-vivo-sangre de la lámina, hace que algunos sujetos tengan especiales dificultades y se bloqueen a la hora de ofrecer respuestas. Son las Respuestas Sexuales y de Sangre las que, con mayor frecuencia, se presentan en esta lámina, pudiendo ofrecer de esta manera un aporte complementario interesante a las láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach y, en definitiva, a la evaluación diagnóstica del sujeto.

Referencias

- Alcock, T. (1965): *La prueba del Rorschach en la práctica*, México, FCE.
- American Psychiatric Association (1988): *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales-DSM-III-R*, Barcelona, Masson, S. A.
- Anzieu, D. (1965): *Les methodes projectives*, París, PUF.
- Bohm, E. (1973): *Manual del psicodiagnóstico de Rorschach*, Morata, Madrid.
- Charny, I. (1959): A Normative Study of Rorschach «sex populars» for Males, *Journal of Projectives Techniques*, 23, 12-23.
- Endacott, J. L. (1941): The Results of 100 Male Juvenile Delinquents on the Rorschach ink Blot test, *Journal of Criminal Psychopatology*, 3, 41-50.
- Exner, J. E., jr (1974-78): *Sistema comprensivo del Rorschach*, 3 vols., Madrid, Pablo del Río Editor.
- Eysenck, H. J. (1973): *The Inequality of Man*. (Versión en castellano: *La desigualdad del hombre*, Madrid, Alianza Editorial).
- Fernández Ballesteros, R. (1972): Las láminas de Rorschach, *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. XXVII, (119), 1013-1029.
- Garfield, S. L. (1978): Research Problems in Clinical Diagnosis, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 4, 596-607.

- Garrido Genovés, V. (1987): *Delincuencia juvenil*, Madrid, Alhambra.
- Gibbens, T. C. N. y col. (1955): A Follow-up Study of Criminal Psychopaths, *British Journal of Delinquency*, vol. 5, 126-136.
- Glueck, S. y Glueck, E. (1950): *Unraveling juvenile delinquency*, New York, Commonwealth Foundations.
- Gorlow, L.; Zimet, C. y Fine, H. (1952): The Validity of Anxiety and Hostility Rorschach content Scores Among Adolescents, *Journal of Consulting Psychology*, 16, 73-75.
- Hathaway, S. R. y cols. (1960): Delinquency Rates and Personality, *Journal of Criminal Law and Science*, 51, 433 y ss.
- Ingram, W. (1954): Prediction of Agression the Rorschach, *Journal of Consulting Psychology*, 18, 23-28.
- Jiménez Gómez, F. (1990): *Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y Láminas Proyectivas*, Salamanca, Amarú Ediciones.
- Jiménez Gómez, F. (1986): Valoración sintomática del color rojo en la apreciación proyectiva del adolescente. En Varios, *Temas de Psicología-II*, Salamanca, Kadmos, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Jiménez Gómez, F. (1986): Incidencias de engramas proyectivos implicados en la personalidad adolescente. En Varios, *Temas de Psicología-II*, Salamanca, Kadmos, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Jiménez Gómez, F. (1987): La manifestación angustiosa en la personalidad adolescente a través del Psicodiagnóstico de Rorschach y Láminas Proyectivas. En Varios: *Temas de Psicología-IV*, Salamanca, Kadmos, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Loosli-Usteri, M. (1965): *Manual práctico del test de Rorschach*, Madrid, Rialp.
- Meer, B., y Singer, J. (1950): A Note on the Father and Mother Cards in the Rorschach Inkblots, *Journal of Consulting Psychology*, 14, 482-484.
- Morali-Daninos, A.; Canivet, N., y Cerf, F. (1962): Relations mere-enfant et Rorschach, *Bull. Soc. Fr. Rorschach*, 250-255.
- Mucchielli, R. (1968): *La Dynamique du Rorschach*, Paris, PUF.
- Portuondo, J. A. (1970): *El psicodiagnóstico de Rorschach en Psicología Clínica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Passi Tognazzo, D.; Farini, M. A., y Passi, B. (1987): L'agresivité Revelée par les Reponses au Planches II, IV, VII, IX et X du test de Rorschach dans une Echantillon d'Enfants Italiens agés de 4 à 10 ans, *Psychologie Médicale*, 4, 523-527.
- Quay, H. C. (1965): *Juvenile Delinquency*, New York, Princeton.
- Schachtel, E. (1951): Notes on Rorschach test of 500 Juvenile Delinquents and Control Group of 500 Non-delinquent Adolescent, *Journal of Projectives. Techniques*, 15, 144-172.
- Wulach, J. S. (1983): Diagnosis the DSM III Antisocial Personality Disorder, *Professional Psychology: Research and Practice*, 3, 330-340.